

El Diario de Leon.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Intereses generales.

Noticias y avisos.

Director,
AUGUSTO VILLABRILLE.

TODOS POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

Director,
AUGUSTO VILLABRILLE.

Precios de Suscripción

AÑO I.
En la Capital, un mes. . . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 2 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren misto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Num. 55

VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1896

TRAJES COMPLETOS

para caballeros á

SEIS DUROS

Bazar de

LA PERLA

Venta á plazos semanales

VENTA Á PLAZOS MENSUALES

Venta á plazos convencionales

18 — RUA — 18

No equivocarse.

Un nuevo folleto.

Codificación Española

Respuestas que dá D. Pedro María Hidalgo; Ex-Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Leon, á los temas propuestos por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, que se han de discutir en el próximo Congreso Jurídico en Madrid, para la formación de un Código Civil.

(Continuación)

TEMA X

Modificaciones que reclaman en el derecho civil las nuevas condiciones de vida económica.

Respuesta: Si en el Código civil que es de lo que se trata, se puede preceptuar algo para que la vida económica sea más desahogada, debe hacerse, pero entiendo yo que esto es más bien de la competencia de medidas de administración y gobierno, variables como varían los efectos atmosféricos y las clemencias ó inclemencias del cielo que fecundan ó esterilizan la tierra de la que nacen

todas las sustancias alimenticias de los hombres.

Es indudable que hoy es más caro comer que ayer porque hay más consumo, pero en cambio el jornal, el salario y todo servicio compensa lo que más cuesta, lo que se necesita para vivir.

Cierto que se atraviesan en la vida situaciones anormales producidas por sucesos que no pueden prevenirse ni evitarse y que alteran la regularidad de las cosas, pero pasó la causa y desaparece el efecto y vuelve la normalidad.

Los gobiernos previsores ya que no puedan evitar las tempestades deben contar con ellas y remediar sus estragos y deben dar ejemplo de economía que es el recurso por excelencia. El hombre prudente para vivir sin empeñarse deja ó limita lo innecesario y se atiende á lo preciso.

Si los gobiernos pensaran en los gastos para tener medios, como ha dicho un profundo economista, no se verían en el apuro de buscar medios para cubrir los gastos.

La economía, el ahorro, son los únicos medios de salvación, pero cuando hay más de lo preciso, se gasta incesantemente sin pensar en que se acabará, y hé aquí como vienen los conflictos.

Los presupuestos deben nivelarse con las economías, ha dicho otro pensador, no inventando arbitrios.

La renta de la habitación, la de las tierras, los productos de la agricultura, de la ganadería, de la industria, del comercio, ni son objeto de un Código civil, ni se pueden tasar, porque todo se establece por sí mismo en relación directa y recíproca y los cálculos para contribuir ó son arbitrarios en muchos casos ó sin base cierta casi siempre.

Los gobiernos que saben administrar, mucho pueden hacer para que no falte trabajo al obrero, y cuando éste tenga pan seguro en su trabajo, no tendrá derecho para quejarse, ni arriesgará su seguridad en aventuras de revoluciones políticas ni sociales peligrosas para los mismos que entran en ellas y aún para los que la promueven.

Se pregunta ordinariamente cuando se alteran los valores de los objetos que concurren á los mercados ó las ferias por las causas de estas alteraciones y aunque muchas veces no se explican lo pronto, se descubren más tarde con alguna observación que se explique.

Hoy ha disminuido el valor de las caballerías de toda especie, y es bien fácil descubrir la causa. El vapor aplicado á la locomoción, hace para la carga y transporte innecesarios estos animales en muchas localidades y es claro que no se necesitan sino en casos en que no puedan ser reemplazables, para usos de la agricultura, por ejemplo, y otros varios aunque muy disminuidos, aun en el lujo.

Las carnes también tienen su baja cuando no se extrae el ganado, y aun cuando entran sustancias de esta especie de fuera. Hoy consume Europa mucha salazón de América y de esta carne salada se abastece la olla del pobre en muchas partes y come más barato.

Pero esto no es fácil de arreglar ni aun conveniente al comercio ni al consumidor sin que se resientan clases importantes de la sociedad.

TEMA XI

Lo contencioso, lo administrativo: Si responde este concepto á alguna categoría racional en el derecho, si deben encomendarse las materias de este orden á los tri-

bunales ordinarios ó requieren organismos especiales. En la segunda hipótesis como deben constituirse éstos, y qué género de jurisdicción ha de serles atribuida.

Respuesta: Definamos para entendernos mejor.

En materia de la administración pública todo cuanto se ordena por el poder ejecutivo e la Nación para el gobierno de sus individuos, y es contencioso lo que surge, ya de medidas administrativas que pueden lastimar intereses privados, ya de contratos, convenios, servicios ó actos de cualquiera especie que se celebren, se presen ó se realicen con el Estado ya directamente con el jefe de éste, como puede suceder en donde los poderes no estén bien deslindados, ya de los Ministros ó Directores, ya de los delegados del Gobierno. Es de la competencia de la administración decidir de las cuestiones sobre obras públicas, suministros, bagajes, provisiones, montes, minas, aguas, pastos comunes, contratos de beneficencia y de todo, en una palabra, lo que no sea de propiedad privada. Pleito contencioso-administrativo es, pues, la contienda que se traba entre los intereses del particular y el Estado, y no creemos decir mal, entre el individuo y la nación, porque al fin y al cabo, no se concibe al Estado sin nación.

(Se continuará.)

CARTAS DE MADRID

Sr. Director del DIARIO DE LEÓN

Muy señor mío: La corrida de toros verificada en esta Corte, ha sido un acontecimiento que honra á la sociedad organizadora de la fiesta "El Gran Pensamiento."

Inmensa fué la concurrencia; y á no dudar hubiera sido todavía mayor si el circo fuera elástico según lo forjaba el deseo de los muchos

que quedaron sin billete: el adorno era el de los días de gran gala, gallardetes, banderas, colgaduras, nada faltaba para que el lucero correspondiera á los elogios que de él se venían haciendo. La entrada de la cabalgata histórica en el redondel fué saludada con estrepitosos aplausos: con efecto; el espectáculo era sorprendente, y todos los detalles, y los mas insignificantes pormenores fueron atendidos con inteligente esmero. Hecho el despejo, se dió libertad al primer toro, que murió á manos del *Cid*, cuyo caballo salió de la refriega bastante mal herido. La cuadrilla de Pepe-Hillo con trajes de la época de este diestro, hizo lo que pudo; y los rejoneadores cumplieron dignamente y con suma destreza su peligrosa misión. La salida de la concurrencia, una vez terminada la función ha sido también un espectáculo admirable.

Las aceras de la calle de Alcalá hallábanse literalmente invadidas de personas; y los centenares de carruajes que cruzaban llenos de gente producían un conjunto inexplicable de ruido y movimiento.

Otro acontecimiento mas importante que el que ligeramente describo, tuvo lugar en la cátedra del Ateneo. Los exploradores del Africa central Sres. Cervera y Quiroga dieron una conferencia acerca de su viaje por el desierto, recibiendo del escogido público allí reunido unánimes aplausos por su valor, y por sus estudios y observaciones. Pocos relatos inspiraban tanto interés como el de los referidos señores que con el mayor entusiasmo acometieron tan difícil empresa, arrastrando con serenidad y valor las enfermedades, los peligros, el hambre y la sed. Mas de una vez estuvieron á punto de perder sus vidas á manos de los selváticos habitantes de aquellas regiones en los que domina el intinto de la rapacidad y del pillaje.

El presidente Sr. Núñez de Arce dió término á la sesión con un notable discurso, al final del que, fueron colmados de felicitaciones los referidos exploradores, de los cuales el Sr. Cervera es capitán de ingenieros.

No sé con que fundamento se dice que los Sres. Romero Robledo, Vega de Armijo y general Salamanca, regresarán juntos de Córdoba el miércoles próximo. De la estancia en Málaga del primero de estos Sres. y del discurso que allí pronunció, se ocupa hoy la prensa. Dedúcese de sus declaraciones que apoyará una situación de la izquierda dinástica, elogiando de paso al general Lopez Dominguez.

El magnifico día que se disfrutó el día de los Santos, llevó á los cementerios numeroso gentío. Seguramente los comercios de adornos mortuorios harán este año su agosto, en justa compensación á las pérdidas que sufrieron el anterior á consecuencia del cólera y de la prohibición de la autoridad á que el público concurría á esos tristes recintos mil veces regados de lágrimas, y testigos de escenas de dolor acerbó.

De V. afmo. s. s.—X

Madrid 3 Noviembre 1886.

Sr. Director de EL DIARIO DE LEÓN.

Muy señor mio: Con saber que el día de difuntos se disfrutó en esta capital de un sol esplendoroso, y de una temperatura en extremo agradable, está dicho que los cementerios han sido visitados por numeroso público, llevado en su inmensa mayoría por el deseo de tributar á los que descansan de los azares de la vida, cariñosa demostración de la buena memoria que hayan dejado en vida. Sepulturas había cuyos adornos representaban crecidas sumas; otras por el contrario ostentaban por único recuerdo una sencilla cruz de madera, cuyos brazos enlazaba una corona de flores naturales. En las primeras daban la guardia de honor tiesos y enlutados lacayos reflejando en sus actitudes y en su semblante el fastidio y el cansancio de que se hallaban poseidos, en las segundas era mas fácil encontrar á la desolada viuda, al floroso huérfano, al padre amante de aquellos restos deshechos á poca distancia de la superficie que pisaba. La ley de los contrastes aparecía de lleno en sus mas vanidosas y fatuas manifestaciones: á un lado, lujo esplendor, riqueza, inspirando no mas que curiosidad é indiferencia; al otro pobreza y sentimiento y cariño. Desigualdad arriba en los bordes, y perfecta armonía una cuarta mas abajo: flores y gasas y dorados candelabros, coronas, riquísimos lazos, cintas y bordados paños; y mas allá podredumbre y miseria para todos.

La obra de Zorrilla, el famoso D. Juan Tenorio ha sido en estos días el plan obligado de todos los teatros: la celebridad de Calvo llevó al coliseo en que trabaja numeroso concurso. Inútil será decir que el eminente artista obtuvo senda cosecha de aplausos. En cambio, el popular drama fué decapitado en algun teatro, que no por ser Madrid la corte de España, deja de haber malos comediantes capaces de cualquier desaguisado.

A propósito de teatros puedo decir que hasta hoy no hubo un solo estreno de esos que hacen época y que adquieren universal resonancia.

La zarzuela saca todo el partido que puede de "El estudiantillo", obra de poco fondo, pero de música alegre y grata. Variedades presenta "El País de la Castaña", zarzuelita en un acto que resulta ser una disimulada y oportuna revista política de actualidad, á la que dá realce algunos números de música juguetona. En Lara llaman la atención "Pepa la frescachona" y Golondrina, juguetes muy bonitos y que á cada paso promueven consus sabrosos chistes la hilaridad del público. En el Real se ensaya la Africana con cuya partitura se estrenará Gayarre en la presente temporada.

De política poco nuevo claro y preciso: la formación del tercer partido de la comidilla de los que entienden de la cosa pública. Cuando se abran las Cortes lo cual ya no está lejos, habremos de sacar mas partido de la contienda política en virtud de datos ciertos: hoy no se pasa de conjeturas y fantasías quebradizas que hay necesidad de rectificar á cada momento.

Las oposiciones muéstranse muy esperanzadas de dar al traste con la situación, mientras esta, considérase

asegurada para largo rato en su pedestal.

**

D. Jaime mejora. Los asuntos de Bulgaria continúan tan embrollados; de ellos parece quiere aprovecharse Inglaterra para asegurar su dominación en Egipto.

De V. afmo. s. s.—X.

Madrid Noviembre 3 de 1886.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 3 DEL ACTUAL

Presidencia del Sr. Criado Perez. Abierta á las doce de la mañana con asistencia de los Sres. Perez Fernandez, Ruiz Cea, Redondo, Morán, Alonso Franco, Garcia Gomez, Alvarez, Canseco, Rodriguez Vazquez, Garcia Tegerina, Valcarce, Lázaro, Oria, Perez de Balbuena, Cañón, Barrientos y Delás, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Se abrió discusión sobre los dictámenes de la Comisión Auxiliar, leídos en la sesión de ayer, proponiendo se aprueben las actas y se admitan como diputados por los distritos de Astorga y Sahagún respectivamente á los Sres. Don Manuel Alonso Franco y D. Natalio Redondo Valverde.

El Sr. Presidente excitó á la Comisión Permanente de Actas á que se examinasen las pendientes y emitiera dictámen cerca de ellas.

Hicieron uso de la palabra acerca de esto algunos señores diputados, y no hallándose la Comisión aludida dispuesta á emitir dictámen en las mismas, hasta que se la comuniquen su nombramiento, se levantó la sesión.

CIRCO ANCILLOTTI

Por fin la Compañía que actúa en el Pabellón de la Plaza del Conde, ha comprendido que, aunque buenos y bien ejecutados los ejercicios con que hasta ahora se ha venido exhibiendo, eran muy poco variados para que el público asistiera todas las noches con deseos de verles.

Ayer dió pruebas de corresponder á las muchas excitaciones que le habíamos hecho respecto de este asunto, y el espectáculo con que brindó á la concurrencia, fué algo más variado que en anteriores funciones.

Las lindas y simpáticas Gemma y Aida, entusiasmaron al público con sus difíles y arriesgados trabajos, así como la familia *Mazzuchetti*, que dió á comprender una vez más sus especiales condiciones en los ejercicios acrobáticos.

Todos fueron muy aplaudidos.

Hugo, hizo con el velocipedo ejercicios admirables, y la niña Maria fué objeto de una completa ovación por parte del público, el cual salió complacido de la función.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de la Villa de Noya, ha nombrado su cronista á nuestro particular amigo D. Ramon A. de la Braña, Jefe de esta Biblio-

teca provincial, é hijo de aquel pueblo.

Le damos la más franca enhorabuena.

El maestro de primera Enseñanza de esta Capital D. Fernando Arroyo, ha trasladado su Colegio á la calle de Tesorería, casa de la Sociedad de Socorros Mútuos, en el cual se admiten pupilos y medios pupilos.

Y van doce.

Si el Sr. Alcalde de esta población desea evitar alguna desgracia en la misma, y hacer que se cumplan como es debido las Ordenanzas Municipales, le rogamos evite el que se lleven á cabo obras en los edificios, sin que antes se tomen las precauciones debidas.

Hoy se practican algunos retejos, y segun hemos tenido lugar de ver, se arrojan escombros y materiales, sin tener en cuenta, dada la estrechez de las calles, que están expuestas las personas que por ellas transitan, á sufrir algun descálabro.

Tómese en cuenta nuestra súplica, y procure evitar lo que denunciarnos.

También debe evitarse por los Agentes de orden público, el que obstruya completamente la acera de la plaza de S. Marcelo durante las noches, la gente que se detiene formando grupos, y que impide el paseo en aquel sitio.

Item más: se oyen algunas palabras poco decentes, y también es necesario se haga comprender á ciertas personas, que la diversion no está reñida con la cultura.

Se habla de la venida á esta Capital de una Compañía de zarzuela.

Lo pongo en duda; porque no comprendo que haya quien desee morir de hambre.

Y por mí, puede llegar; pero comprendo, á mi juicio, que tendremos que acordar otro nuevo beneficio para que pueda marchar.

Un consejo.

Este vá con las jóvenes que por lucir un esbelto talle se sacrifican á la intolerante moda, con grande perjuicio de la salud.

Una de las causas que mas favorecen el desarrollo de la tisis en las jóvenes, es el abuso que hacen del corsé, pues con su demasiada compresión sobre el cuerpo, ocurre que la base de la cabidad torácica está sumamente reducida, y de aquí que los pulmones no funcionan en debida forma; el corazón, igualmente comprimido, no tiene sus movimientos normales; el hígado tiende á ser desalojado de su sitio; el estómago se dirige hacia abajo; proviniendo otras alteraciones y trastornos, origen de enfermedades que al principio se toleran, pero que luego cuestan muchos sufrimientos y no pocas veces la vida. De lo dicho se deduce que el corsé, convenientemente

aplicado sobre el cuerpo, sería una prenda higiénica; mas por su abuso y las exigencias de la moda, se convierte en antihigiénico. Por eso recomendamos se use con la debida moderación, no empleándolo durante el sueño y no acostumbrando a las niñas a ponérselo demasiado pronto.

Leo en un periódico: El contingente de forasteros que ha recibido este año San Sebastian es de 98.642.

La población de San Sebastian es de 24.000 almas.

El número de baños que desde 1.º de Junio al 15 de Octubre se han tomado en la playa ha sido de 121.867 correspondiendo escasamente un baño por habitante y residente.

Segun una estadística que acaba de publicarse en aquella ciudad, los 100.000 bañistas han gastado, por término medio diario, 30 rs. cada uno, dejando en aquella afortunada ciudad *veintisiete millones de reales*.

Muchos millones me parecen, aunque basta que Vd. lo diga.

En cambio nuestras ferias han de- jado luto y miseria y soledad y lodo, y el eclipse total de dos relojes, y váyase lo uno por lo otro.

Tenemos noticia de que los jóvenes de la parroquia de S. Martín, tienen el proyecto de que el día de la función de aquella, amenice la Plaza Mayor la banda de música de la Casa-Hospicio.

Dicha plaza será adornada convenientemente habiendo algunos bailes en Salones que se están habilitando para el objeto.

Nos alegramos de que la juventud procure así por la amenidad de nuestro pueblo.

La *Gaceta* del día 3 del actual, contiene los decretos siguientes:

Admitiendo la dimision presentada por D. Adolfo García de Leon y Pizarro, Marqués de Casa-Pizarro, del cargo de Ordenador de Pagos por obligaciones del Ministerio de Estado.

Declarando jubilado a D. Francisco Luis de Retes, ex-Director general de la Deuda pública.

Nombrando, en comisión, Inspector Jefe de Seguridad, a D. Antonio Maria del Ron, ex-Gobernador civil de varias provincias.

Por edicto inserto en la *Gaceta*, se cita, llama y emplaza a D. José Casola y a D. Miguel Rodriguez para que en el término de diez días se presente en la fiscalia de la Capitanía general de Castilla la Nueva, a declarar como testigo en una sumaria que se está instruyendo con motivo de los sucesos del 19 de Setiembre último.

Tambien se llama, como complicados en dichos sucesos, al sargento primero del Regimiento de caballeria Albuerca, número 16, Bernardo Mata, y a los sargentos segundos José Pajares y Saturnino Redondo.

Segun los últimos partes de Munich comunicados a *El Siglo Futuro*, el hijo del Duque de Madrid, sigue grave en la enfermedad que le aqueja, aunque ha disminuido algun tanto la intensidad de la fiebre.

SECCIÓN FESTIVA.



Música.

AL SEÑOR ANCILLOTTI.

Estimado Sr. mio: Le damos a usted las gracias por haber amenizado esta población tan lánguida que no tiene otro recurso para no morir hastiada de tristeza y de amargura y otras cosas que dan lástima, que el paseo en el Verano y en Invierno las castañas, y en cuaresma los sermones y las misas cotidianas. Pero por amor de Dios denos usted más variadas las funciones de ese Circo donde se exhiben las gracias de las bellas y aplaudidas señoritas Gemma y Aida, porque siempre cuerda floja y trapeo y mona sabia y el alambre y las botellas, son funciones que nos cansan.

Por otra parte, esos saltos que repiten veces tantas la familia *Mazzuchetti* y que a todos nos agradan, debe usted de comprender, aunque ha llegado de Italia, que se ven todos los días en los hombres que nos mandan, los cuales dejan atrás a cualquiera cuando saltan.

Y si no pregunte usted a mucha gente que mama la breva del presupuesto que se cosecha en España, y sabrá que a saltarines dan a ustedes quince y raya.

Porque hay hombre que amanece agarrado a Antonio Cánovas y a las diez es de Zorrilla y a las once es de Sagasta y a las cinco es de Romero y a la noche se hace *carca*.

Y hay algunos, Sr. mio, que han brincado de ordenanzas a ministros responsables en menos que un gallo canta.

Conque si esto no es saber ejercicios de gimnasia y saltar como cualquiera de esos artistas que manda, que venga y lo vea Dios, Sr. mio de mi alma.

Y tambien respecto al baile hay políticos que pasan por mejores bailarines que cualquiera del programa.

Porque aquí tenemos hombres que al son que les tocan bailan; y lo mismo zapatean con Martos y Salamanca que *wal-can* con Carulla ó con Salmeron se agarran.

Por lo tanto, es necesario que una vez cada semana varíe de sus funciones los saeos, juegos y barras y trapecios y botellas y pantomimas que cansan, porque esas evoluciones

con que al público regala, las vemos continuamente en los hombres que nos mandan los cuales son unas veces de Romero ó Salamanca, y otras veces se cobijan en el tupé de Sagasta!

Catedral
ANUNCIOS.

Ama da cría joven y con leche fresca, de Tendal de la Sobarriba.

Se dará razon de ella en esta Ciudad, casa de D. Urbano de las Cuevas.

Taller de Ebanistería y Tapicería

A. PALACIAN E HIJOS

CATEDRAL, NÚMERO 1 — LEON.

Restauración de muebles antiguos — Decoración de Salones — Re-omposición de pianos y billares.

Se construyen y reforman toda clase de muebles y sillerías, a precios económicos. Se cortan y cosen fundas a la francesa, y se hacen colchones de muelles de todos tamaños.

Catedral, n.º 1 — LEON.

ACADEMIA DE CORTE

PREPARACION Y COSIDO DE LABORES DE SEÑORA

En ella encontrarán el complemento de su educación las jovenetas que salen de los Colegios y deseen por si solas cortar y preparar las prendas de mas necesidad en la familia, así interior como exterior. Tambien se dan lecciones particulares a las señoras y señoritas que así lo desean. Se admiten internás.

RUA 41. - 2.º 11

Almacenes de Carbones

Piedra y Cok

ANTERO CUESTA.

Plaza de Sto. Domingo — LEON.

Las clases que se espendeden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado a otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las más acreditadas en España no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que

pidan estos carbones por cantidad de un wagón en adelante encontrarán una rebaja de precio.

Aviso a las personas de gusto.

En la plaza de San Marcelo se ha establecido una tienda provisional de objetos de arte, todo piedra mármol de Italia de varias clases y colores, surtido muy variado, tal como floreros, fruteros y muchos otros objetos de interesante novedad; dicha tienda estará abierta desde las diez de la mañana a las seis de la tarde, por la venta ordinaria, y de la seis de la tarde en adelante venta forzosa por números. 10—26

NO

comprar sin visitar el Almacén, Comercio y Gran Bazar de Ropas hechas de JOSE BOTAS ROLDAN, Catedral, 6, junto al Café Iris, donde se ha recibido un abundante surtido de Patenes novedad, Tricots, Vicuñas, Gergas y un elegante surtido de embezos para capas.

Gran existencia de géneros propios para los Sres. Sacerdotes.

Conocida de todos la formalidad de esta casa, escuso anunciar la limitación de precios y el esmero y prontitud en el cumplimiento de los encargos. 15—15

Fincas en venta.

Un prado término de esta ciudad, titulado, Carnesada, de cabida de 29 fanegas y ocho celemines, equivalentes a 6 hectáreas, 91 áreas y 11 centiáreas, cercado de sebe con 178 chopos y unas 200 chopas y paleras poco más ó menos.

Una tierra regadía en dicho término titulada las Labradas de 35 fanegas y 3 celemines ó sean 8 hectáreas 21 áreas y 12 centiáreas.

Ambas en el arrabal del Puente de Castro, y llevan en arriendo Angel Diez Aller y compañeros, pagando en cada un año 7.700 rs.

Para condiciones de venta, dirigirse en León D. Dámaso Merino, ó a la propietaria D.ª Margarita Ana Tervar (Caballero de Gracia 35, segundo, Madrid.)

Se admiten proposiciones a pagar a plazos. 4

Por D. Manuel Morán Alonso, Maestro de primera Enseñanza, se dan lecciones particulares desde 1.º de Noviembre, en su casa calle de S. Francisco n.º 5, último piso.

La mensualidad son 10 pesetas por cada asignatura, a domicilio, 15 pesetas.

EN EL CASINO LEONÉS

se vende muy barato, un piano de cola apropiado para sociedades de recreo.

VENTA DE PATATAS

En la Estación de Grajal de Campos se venden 1.500 arrobas de excelentes patatas de securo.

Los contratistas del Ejército y Asilos de beneficencia pueden dirigirse a D. Eugenio Sanchez, vecino de dicha Villa.

VENTA

Se hace de un arístón con 47 piezas de música.

El que lo desea véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda.

Se necesita un oficial de barbero, que sepa afeitarse bien y cortar el pelo, Carretera del Caño Badillo, número 4, Barbería.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

CHOCOLATES
TES, CAFES Y TAPIOCA
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID - ESCORIAL
26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca 2
OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

BIBLIOTECA UNIVERSAL
A 50 CÉNTS. DE PESETA (2 RS.)

TONOS.	00	01-80-81	Poetas americanos...
TONOS.	1	81-82-83	Jovellanos...
TONOS.	2	84-85-86	Poetas contemporáneos...
TONOS.	3	87-88-89	Lord Byron...
TONOS.	4	90-91-92	Ventura Ruiz Aguilera...
TONOS.	5	93-94-95	El Universal en la elección...
TONOS.	6	96-97-98	Poesías inéditas de Calderón...
TONOS.	7	99-00-01	Argumento de Amalís de...
TONOS.	8	02-03-04	Guerra de Novelas...
TONOS.	9	05-06-07	Historias y Extranjeros...
TONOS.	10	08-09-10	Fabulistas extranjeros...
TONOS.	11	11-12-13	Las noches de Alfredo...
TONOS.	12	14-15-16	de Musset...
TONOS.	13	17-18-19	Poesías inéditas...
TONOS.	14	20-21-22	de Lope de Vega...
TONOS.	15	23-24-25	de Lope de Vega...
TONOS.	16	26-27-28	de Lope de Vega...
TONOS.	17	29-30-31	de Lope de Vega...
TONOS.	18	32-33-34	de Lope de Vega...
TONOS.	19	35-36-37	de Lope de Vega...
TONOS.	20	38-39-40	de Lope de Vega...
TONOS.	21	41-42-43	de Lope de Vega...
TONOS.	22	44-45-46	de Lope de Vega...
TONOS.	23	47-48-49	de Lope de Vega...
TONOS.	24	50-51-52	de Lope de Vega...
TONOS.	25	53-54-55	de Lope de Vega...
TONOS.	26	56-57-58	de Lope de Vega...
TONOS.	27	59-60-61	de Lope de Vega...
TONOS.	28	62-63-64	de Lope de Vega...
TONOS.	29	65-66-67	de Lope de Vega...
TONOS.	30	68-69-70	de Lope de Vega...
TONOS.	31	71-72-73	de Lope de Vega...
TONOS.	32	74-75-76	de Lope de Vega...
TONOS.	33	77-78-79	de Lope de Vega...
TONOS.	34	80-81-82	de Lope de Vega...
TONOS.	35	83-84-85	de Lope de Vega...
TONOS.	36	86-87-88	de Lope de Vega...
TONOS.	37	89-90-91	de Lope de Vega...
TONOS.	38	92-93-94	de Lope de Vega...
TONOS.	39	95-96-97	de Lope de Vega...
TONOS.	40	98-99-00	de Lope de Vega...

IMPRESORIA DE MIÑÓN.
A 2 reales tomo.

LA CRUZ DORADA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS Y BEBIDAS
GASEOSAS
DE
CANDIDO RUEDA

CALLE DE ORDOÑO II, ANTIGUA DE LAS
NEGRILLAS - LEÓN.

EL SIGLO
18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lunas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fiolús, ropa blanca, confeccionada para señoras,

ras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, cerbatas, etc.
Constante surtido en pañuelos de seda, a precios desconocidos.

AL SIGLO
PLAZA MAYOR 18
(Frente al Consistorio.)
IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magníficas voces, y a precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.

El Conocido industrial Angel Vergara ha abierto una gran carnicería en la calle de Serranos número 40, en donde se vende buena carne de vaca y cordero.

Se vende una pollina de cinco años con su cría. Darán razón calle del Instituto, 30, León.

Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería
DE
ANTONIO TORRES
Plazuela del Conde Luna, 4 (Torreón)
LEÓN.

Decorado de habitaciones y fachadas en yeso y madera, etc.
Camas y camas balanceadas y todo lo concerniente al ramo de tornería.

Camas, cómodas, vides, lavabos, mesas de noche, armarios, roperos, chinos, etc.
Sillerías.
fundas para las mismas, colgaduras, colchones de muelles, etc.

Habiendo tenido la satisfacción de montar los talleres a la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta población; participo a mi numerosa clientela y al público en general, que en esta casa se fabrica todo lo concerniente a dichos ramos en proporción a todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4
(TORREÓN)

GRAN SASTERÍA Y BAZAR
CAMISERIA Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS, IMÁGENES DE TALLA
DE
A. MALAGÓN.
3 Y 5 SAN MARCELO - LEÓN - SAN MARCELO 3 Y 5
SUCURSAL,
PLAZA DE LA LEÑA - SAHAGUN - PLAZA DE LA LEÑA.


SIN HACER ALARDE
CAPAS DESDE LOS MAS ÍNFIMOS PRECIOS
ELEGANTES NOVEDADES
EN
Trajes de paten y estambres.
Precio fijo, verdad

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.
Venta anual: **MÁS DE 6.000.000 MÁQUINAS!**
Todos los modelos, a pesetas 2'50 SEMANALES.
Al contado 10 POR 100 de descuento.
Enseñanza gratis a domicilio.
Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.
La Sucursal en León, se ha trasladado a la calle de S. MARCELO, números 11 y 13,

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones ajenas!



COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRECTOR ESPIRITUAL
el Sr. Doctoral de la S. I. C.
LEÓN, BAYON, 2. - 5.º AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.ª y 2.ª enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga a responder desde este curso de la asistencia a las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y doméstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.ª enseñanza la regenta el celoso profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiénicas, y tres patios.
Pension 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pension 5 rs. Permanencia 10 pesetas mensuales.
Se admiten dividendos mensuales
El Director, Manuel Fernandez.

RÉGIMEN INTERIOR

MAÑANA

Levantarse, a las 6.—Estudio, a las 6 y media.—Dar las lecciones y desayunarse, a las 8 y media.—Clases, a las 9.

TARDE

Comida y recreo, a la 1 y media.—Estudio, a las 3.—Música y recreo a las 5.—Estudio, a las 6.

NOCHE

Dar las lecciones, a las 8.—Rosario y lectura, a las 8 y media.—Cenar, a las 9.—Acostarse, a las 10.

En la tienda de comestibles del Maragato Sta. Cruz 16, se sigue vendiendo toda clase de legumbres, embutidos de cerdo, toda clase de licores, vinos blancos y tintos, superiores y comunes, aguardientes de varias clases anisados; pero especialmente en anís de la coalición republicana, no solo por el nombre que lleva, sino que es muy saludable al paladar, es tónico, refrigerante; y como refresco no tiene rival.

Ya lo sabéis, ciudadanos, al anís de la coalición Republicana.

FÁBRICA
DE
ALCOHOL Y AGUARDIENTE
de
EDMUNDO LOZANO.
Sierra del Agua
LEÓN.

4-SAN MARCELO-4
EL VAPOR
COMERCIO DE E. CARRILLO

Se ha recibido el surtido completo de géneros de invierno.
Especialidad en trajes de punto y paño para niños y gabancitos.